Moción de Orden del Día N°. 15408

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:00

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Saylla fue creado el 14 de enero de 1942 por la Ley N°. 9550, durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, Saylla está sobre los que fueron los antiguos ayllus: Saylla, Anawarque y Chingo.

Que, el distrito de Saylla tiene una superficie de 28,38 kilómetros cuadrados y una altitud de 3,150 metros sobre el nivel del mar, el distrito cuenta con espacios ecológicos que albergan una rica fauna silvestre, entre la que destacan los patos andinos, las garzas reales y los totoreros.

Que, el distrito de Saylla es ampliamente reconocida por su gastronomía, siendo un destino tradicional para quienes desean disfrutar de platos emblemáticos como el chicharrón, el tocto y la sopa de chairo. Sus restaurantes típicos, con un ambiente cálido y acogedor, preservan las técnicas tradicionales de preparación, realzando los sabores autóctonos que atraen tanto a locales como a turistas. Estas actividades culinarias no solo dinamizan la economía local, sino que también fortalecen el patrimonio cultural y gastronómico de la región.

Que, el distrito de Saylla tiene como su principal atractivo turístico es Sillkinchani ubicado a 9 kilómetros al sureste de la ciudad del Cusco, se cree que Sillkinchani pudo ser la séptima u octava huaca del camino al Qollasuyo, es un paso único y estrecho de la llanura hacia el Cusco que se conoce precisamente como "Angostura", el cual señala el límite entre las cubetas de Cusco y de Huacarpay, es más probable que haya sido una suerte de posta de vigilancia y control. Al frente de Sillkinchani, sobre el lado izquierdo de la misma quebrada, existe otro pequeño conjunto arqueológico llamado Qontaymoqo, construido sobre materiales cuaternarios muy incompetentes como arena y diatomitas.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse sus 83° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Saylla, provincia de Cusco, departamento de Cusco, por cumplir el 14 de enero, 83° años de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Rolando Ccopa Mendoza, alcalde del distrito de Saylla, provincia de Cusco y departamento de Cusco, y, por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en genera

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2025 11:00:14-0500